Informe de Gerente

Quito, 05 de junio del 2020

Señores.
SOCIOS DE TBM DIGITALAGENCY CIA LTDA
Presente. -

Estimados Socios:

De conformidad con lo que se disponen en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA** TBM DIGITALAGENCY CIA LTDA, Así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los balances de situación y las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2019 hasta su terminación el 31 de diciembre del 2019.

Puedo manifestar a Ustedes estimados Socios que durante este periodo se ha desarrollado la apertura de mercado, captación de clientes, formación de su personal los resultados son alentadores de un futuro cada vez mejor, está en nuestras manos.

En lo que se refiere al resultado del ejercicio arroja una Utilidad Contable de USD $1.186.67 producto del giro del negocio, se procede realizar las retenciones y provisiones de ley, el saldo transferir a las cuentas patrimoniales, esperamos que el próximo año la compañía pueda realizar el trámite correspondiente para el aumento de capital de la compañía y mejorar estos resultados y continuar cumpliendo las aspiraciones de ustedes los socios. A continuación, presento un comparativo de años:

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION	%
INGRESOS	55,566.13	76,500.91	20,934.78	27.37%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	53,650.94	75,098.24	21,447.30	28.56%
GASTOS OPERACIONALES	-	-	-	0.00%
GASTOS FINANCIEROS	72.00	216.00	144.00	66.67%
UTILIDAD BRUTA	**1,843.19**	**1,186.67**		
15% Participación Trabajadores	276.48	178.00	-98.48	0.00%
Impuesto a al Renta	770.07	623.77	-146.30	0.00%
UTILIDAD NETA	**796.64**	**384.90**		

Índice de Solvencia:		
Activo Corriente	4,353.31	**2.280**

Pasivo Corriente	1,909.09	> = 1.00
Índice de Endeudamiento:		
Total Pasivos	1,909.09	**0.439**
Total Activos	4,353.31	< = 1.5
Indice de Rentabilidad:		
Utilidad Liquida	384.90	**0.088**
Activo Total	4,353.31	> = 0.01

Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes que lleve a la firma de nuevos contratos para que genere nuevos ingresos para la compañía.

Para terminar, pongo Señores Socios a su consideración el informe de labores, junto con Los Estados de Situación Financiera y de Rentas & Gastos del ejercicio 2019.

CALDERON VALLE CARLOS ALBERTO
GERENTE - GENERAL